Barranquilla- Atlántico 22 de Abril de 2026.

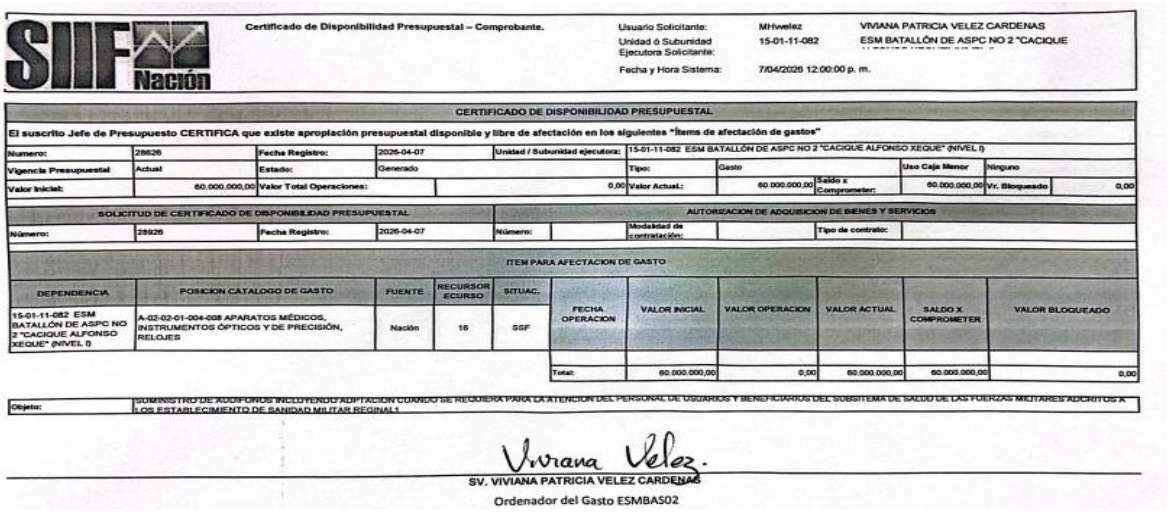
Señor Teniente Coronel.
DANNY VICENTE REYES MURCIA.
Gerente de Proyecto

ASUNTO: REEVALUACION TECNICA OFERTA DE MENOR VALOR DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA No 212-ESMBAS02-2026 CUYO OBJETO ES **"SUMINISTRO DE AUDIFONOS INCLUYENDO ADAPTACION CUANDO SE REQUIERA PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA (ATLANTICO), BICOR5 EN SANTA MARTA (MAGDALENA), BAS10 EN VALLEDUPAR (CESAR) Y GMRON (LA GUAJIRA) SUS UNIDADES SATELITES, PARA LA VIGENCIA 2026".**

El presente proceso tiene un valor asignado para el **ESM BAS02 – BARRANQUILLA** de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00),** se encuentra respaldado mediante el **CDP 28626 del 07 de abril de 2026,** amparados bajo el **RUBRO A-02-01-01-004-008 REC 16 SSF,** expedido por el Jefe de Presupuesto del Establecimiento de Sanidad Militar BAS02, el cual incluye impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos a que haya lugar con motivo de la prestación del servicio expedido, así:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-004-008	16	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	ESM BAS02 – REGIONAL1	$60.000.000

CDP 28626 del 07 de abril de 2026.



SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHwelez — VIVIANA PATRICIA VELEZ CARDENAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-082 — ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE
Fecha y Hora Sistema: 7/04/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	28626	Fecha Registro:	2026-04-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	60.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	60.000.000,00	Saldo x Comprometer:	60.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	28626	Fecha Registro:	2026-04-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	Nación	16	SSF						
					Total:	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	60.000.000,00	0,00

Objeto: SUMINISTRO DE AUDIFONOS INCLUYENDO ADAPTACION CUANDO SE REQUIERA PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR REGIONAL1

Viviana Velez.
SV. VIVIANA PATRICIA VELEZ CARDENAS
Ordenador del Gasto ESMBAS02

Nota: verificable en la plataforma transaccional del SECOP II, como documento del proceso.

En atención a lo referido respetuosamente me permito informar al Señor gerente de proyecto, que sobre la evaluación jurídica realizada conforme a lo señalado en el CAPITULO II - DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN de la invitación publica; de acuerdo a lo anterior se realiza verificación de la propuesta allegada de menor valor, de acuerdo con las exigencias establecidas en el *2.2.1.2.1.5.2 en el numeral 4 del Decreto Reglamentario Único 1082 del 26 de mayo de 2015 la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en la Ley 1150 de 2007.*

En consecuencia, a la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE A EVALUAR	FECHA Y HORA
MEDIHUMANA COLOMBIA S.A	16/04/2026 11:54 AM
STARKEY	16/04/2026 12:42 PM

Así mismo y de acuerdo con la materia objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado, se determina entonces la modalidad de MINIMA CUANTIA, cuyo procedimiento se encuentra reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

A la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso se recibieron 2 ofertas por el cual se procede a evaluar la Oferta más económica según el orden de elegibilidad dispuesto por el Comité Económico Evaluador por el siguiente proponente:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION

EVALUACION TECNICA
STARKEY HEARING TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S. Nit: 830067384-2

I. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y TECNICAS ADICIONALES

Los documentos técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación son todos aquellos que por sus características especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y por lo tanto, son de carácter obligatorio y serán evaluados como CUMPLE O NO CUMPLE.
El oferente al momento de presentar su oferta deberá cotizar la totalidad de los servicios, tal y como se relacionan en la presente especificación técnica y deberá mantener la calidad de la prestación del servicio, tal y como se consigna en estos documentos y la oferta que presente el futuro contratista.

II. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

NOTA: El oferente no adjunto los documentos soportes conformen fueron solicitados, especialmente Acta de liquidación de los contratos certificados como experiencia habilitante dentro del proceso de la referencia, por lo que el acta de liquidación de los contratos es un requisito establecido para poder continuar dentro del presente proceso, en consecuencia, el oferente se encuentra dentro de la CAUSAL DE RECHAZO, "h. Cuando la propuesta este incompleta en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de la misma **y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el M.D.N-EJÉRCITO NACIONAL-SANIDAD MILITAR BAS02**, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta".
En consecuencia a lo anterior, este comité sugiere la evaluacion de la segunda oferta mas economica la cual es de la entidad **MEDIHUMANA COLOMBIA S.A**

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANAR
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y TECNICAS ADICIONALES.	X		N/A
NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES	X		N/A
VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE		X	El oferente deberá adjuntar la información como se indica en la Invitación Publica. Acta de Liquidación de la experiencia adjunta
GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA	X		N/A
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA:	X		N/A

CONCLUSION: Verificado los documentos Técnicos del presente proceso, el comité evaluador informa al oferente **STARKEY HEARING TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S. NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos, por lo cual NO HABILITA para continuar en el presente proceso,

Dado en Barranquilla, a los veintidós (22) días de mes Abril del año 2026.

Cordialmente,

SMSM. Bello Álvarez Jeimis Sthella
COMITÉ TECNICO EVALUADOR